

INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
DIRECCION DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONVOCATORIA No.03
LICITACION PÚBLICA ESTATAL

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal para la contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, para la Construcción de Espacios Educativos de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública estatal número **EO-920039998-N19-2017**

Descripción general de la Obra y lugar de los Trabajos:	Construcción de 18 Aulas con Servicios Sanitarios y Obra Exterior en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales San Pablo Huixtepec, San Pablo Huixtepec, Zimatlan, Oax.
Fecha de Publicación:	11/12/2017
Fecha limite venta de bases:	14/12/2017
Visita al lugar de los trabajos	14/12/2017 ; 12:00 HRS
Junta de aclaraciones	14/12/2017 ; 13:00 HRS
Presentación y apertura de proposiciones	20/12/2017 ; 12:00 HRS
Acto de apertura económica	21/12/2017 ; 12:00 HRS
Fecha de Inicio y Terminó de los Trabajos	23/12/2017 AL 31/12/2017
Costo de las bases	\$2,000.00
Capital Contable Requerido	Ver Apartado 8, Anexo No.1 y No.15, de las Bases

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica: www.iocifed.oaxaca.gob.mx, o bien en: Dr. Manuel Álvarez Bravo No.101, Colonia Reforma, C.P.68050 Oaxaca de Juárez, Oaxaca; teléfono: 01-951-50-2-01-72, los días de Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs.

- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado legal o administrador.
 - 2.- Los licitantes deberán de generar su línea de captura para realizar el pago correspondiente en la dirección electrónica www.finanzasoxaca.gob.mx.
 - 3.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Se otorgará un anticipo del 30%.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se adjudicará con base en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. El contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

* Las condiciones de pago son: Mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2017.
DIRECTOR GENERAL DEL IOCIFED
ARQ. ORLANDO E. HERNANDEZ MONTES
RUBRICA.